

Criminología y Análisis Criminal

Código: 106678
Créditos ECTS: 6

2025/2026

Titulación	Tipo	Curso
Prevención y Seguridad Integral	OB	3

Contacto

Nombre: Elena Garrido Gaitán

Correo electrónico: elena.garrido@uab.cat

Equipo docente

Sergi Mora Montserrat

Christian Diaz-Santos Guiu

Rocío Pina Ríos

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Esta asignatura no tiene prerequisitos.

Objetivos y contextualización

La asignatura "Criminología y Análisis Criminal", pretende aproximar al alumnado del Grado a la comprensión de la Criminología desde el punto de vista aplicado, investigativo y de las ciencias del comportamiento. Así, se otorgarán los fundamentos esenciales de la Criminología y el Análisis Criminal de cara a garantizar un buen conocimiento de las mismas y de su aplicación.

Al ser una asignatura de un carácter conceptual y fundamental, aportará conocimientos que ampliarán el bagaje de conocimientos del alumnado que, al mismo tiempo, se aplican en otras disciplinas asociadas a la Criminología, la Prevención y la Seguridad Integral.

Los objetivos marco de la asignatura intentan ser un reflejo de algunos los objetivos primordiales del grado. Así, en esta asignatura el alumnado debe aplicar sus conocimientos sobre las teorías criminológicas a las experiencias de conflicto y criminalidad existentes y plantear respuestas adecuadas y relacionadas con el marco legal vigente, teniendo en cuenta que el estudio de las teorías criminológicas estará basado en el análisis desde el punto de vista criminológico de cara a aportar respuestas idóneas en el estudio del delito desde la vertiente criminológica y criminalística.

Competencias

- Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.
- Comunicarse y transmitir ideas y resultados de forma eficiente en el entorno profesional y no experto, tanto de forma oral como escrita.
- Con carácter general, poseer y comprender conocimientos básicos en materia de prevención y seguridad integral.
- Dar respuesta a los problemas aplicando el conocimiento a la práctica.
- Identificar, gestionar y resolver conflictos.
- Identificar los recursos necesarios para dar respuesta a las necesidades de la gestión de la prevención y la seguridad integral.
- Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Realizar análisis de intervenciones preventivas en materia de seguridad.
- Respetar la diversidad y la pluralidad de ideas, personas y situaciones.
- Utilizar la capacidad de análisis y de síntesis para la resolución de problemas.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen el ejercicio de la profesión.
2. Comunicarse y transmitir ideas y resultados de forma eficiente en el entorno profesional y no experto, tanto de forma oral como escrita.
3. Dar respuesta a los problemas aplicando el conocimiento a la práctica.
4. Elaborar propuestas de gestión en seguridad y prevención en una organización.
5. Identificar, gestionar y resolver conflictos.
6. Identificar la infraestructura, la tecnología y los recursos necesarios en las operaciones de la prevención y la seguridad.
7. Identificar las implicaciones sociales, económicas y medioambientales de las actividades académico-profesionales del ámbito de conocimiento propio.
8. Identificar los recursos necesarios para la gestión de la seguridad, medio ambiente, calidad o responsabilidad social corporativa.
9. Ponderar los riesgos y las oportunidades de las propuestas de mejora tanto propias como ajenas.
10. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
11. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
12. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

13. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
14. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
15. Realizar análisis de intervenciones preventivas en materia de seguridad, medio ambiente, calidad o responsabilidad social corporativa y extraer indicadores de riesgo.
16. Respetar la diversidad y la pluralidad de ideas, personas y situaciones.
17. Utilizar la capacidad de análisis y de síntesis para la resolución de problemas.
18. Valorar cómo los estereotipos y los roles de género inciden en el ejercicio profesional.

Contenido

Bloque 1: Criminología - Actividades docentes dirigidas, prácticas y autónomas

- 1.1 Introducción a la Criminología
- 1.2 Objeto de estudio de la Criminología
- 1.3 Diferenciación de la Criminología de otras ciencias afines
- 1.4 Historia de la Criminología
- 1.5 Criminología y delito
- 1.6 Criminología y sociedad
- 1.7 Teorías Criminológicas

Bloque 2: Análisis Criminal - Actividades docentes dirigidas, prácticas y autónomas

- 2.1 Introducción a la personalidad y la Psicopatología
- 2.2 Análisis Criminal y perfilación
- 2.3 Delitos únicos y seriales

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clase Práctica	19,5	0,78	1, 2, 3, 4, 15, 8, 5, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18
Clase Teórica	19,5	0,78	1, 2, 3, 15, 8, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 16, 17, 18
Evaluación	5	0,2	1, 2, 3, 4, 15, 8, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18
Tipo: Supervisadas			
Trabajo de Grupo	12	0,48	1, 2, 3, 4, 15, 8, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18
Trabajos individuales	44	1,76	1, 2, 3, 4, 15, 8, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18
Tipo: Autónomas			
Lecturas y estudio	50	2	1, 15, 8, 5, 7, 10, 11, 13, 14, 16, 18

La asignatura se desarrolla fundamentalmente en lengua castellana.

En las clases teóricas, el alumnado recibirá información teórica y técnica. En las sesiones de seminario (prácticas), recibirán herramientas para asumir los conceptos teóricos de una manera más aplicada. Finalmente, bajo supervisión, se deberán redactar diferentes trabajos individuales y de grupo.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Ejercicios grupales de aula	20%	0	0	1, 2, 3, 4, 15, 8, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18
Exámen	50%	0	0	1, 2, 3, 4, 15, 8, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18
2 trabajos individuales	30%	0	0	1, 2, 3, 4, 15, 8, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18

EVALUACIÓN CONTINUADA

Se realizarán 2 PECs individuales/grupales correspondientes a los temas estudiados en la asignatura.

Cada PEC tiene un peso del 15% respecto a la nota final de la asignatura (30% del total).

Asimismo, se contempla un 20% respecto al trabajo realizado en las sesiones prácticas de la asignatura.

El 50% restante corresponde al examen teórico.

El examen hace media con la evaluación continuada con independencia de la nota obtenida/ siempre y cuando se obtenga un mínimo de 3,5 puntos.

La media total ponderada deberá ser de 5 puntos o superior para poder aprobar.

EVALUACIÓN ÚNICA

Los estudiantes que opten por la evaluación única realizarán una prueba de síntesis final de todo el contenido de la asignatura (100%).

La fecha para esta prueba y la entrega del trabajo de la asignatura será la misma programada en el horario para el último examen de evaluación continuada.

Se aplicará el mismo sistema de recuperación que para la evaluación continuada.

EVALUACIÓN DEL ALUMNADO EN SEGUNDA CONVOCATORIA O MÁS

El alumnado que repita la asignatura habrá de realizar las pruebas y exámenes programados y entregar el trabajo de la asignatura en las fechas indicadas en el aula Moodle.

EXAMEN DE RECUPERACIÓN

El alumno que no supere la asignatura, que no llegue a 5 (total) de 10, de acuerdo con los criterios establecidos en los dos apartados anteriores podrá presentarse a un examen final siempre que el alumno se haya evaluado en un conjunto de actividades, el peso de las que equivalga a un mínimo de dos terceras partes de la calificación total de la asignatura. Si no ha sido evaluado de estas dos tercera partes por no haberse presentado a las pruebas obtendrá una calificación de No Presentado, sin que tenga la posibilidad de presentarse al examen final de recuperación.

En este examen se volverá a evaluar el conjunto de los contenidos de la asignatura que no se hayan superado en la evaluación continuada.

En el caso de superarse el examen final la asignatura quedará aprobada con un 5 como máximo, independientemente de la nota obtenida en el examen.

CAMBIO DE FECHA DE UNA PRUEBA O EXAMEN

El alumnado que necesite cambiar una fecha de evaluación debe presentar la petición rellenando el documento que se encuentra en el espacio Moodle de Tutorización EPSI.

Una vez llenado el documento se ha de enviar al profesorado de la asignatura y a coordinación del Grado.

REVISIÓN

En el momento de realización de cada actividad evaluativa, el profesorado informará al alumnado de los mecanismos de revisión de las calificaciones.

Para el alumnado de evaluación única el proceso de revisión será el mismo.

OTRAS CONSIDERACIONES

Sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, y de acuerdo con la normativa académica vigente, "en caso de que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con un 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. En caso de que se produzcan varias irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0".

Si durante la corrección se tienen indicios de que una actividad o trabajo se han realizado con respuestas asistidas por inteligencia artificial, el/la docente podrá complementar la actividad con una entrevista personal para corroborar la autoría del texto.

Si concurren circunstancias sobrevenidas que impidan el desarrollo normal de la asignatura, el profesorado podrá modificar tanto la metodología como la evaluación de la asignatura.

Uso de la IA

En esta asignatura, no se permite el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) en ninguna de sus fases. Cualquier trabajo que incluya fragmentos generados con IA será considerado una falta de honestidad académica y puede conllevar una penalización parcial o total en la calificación de la actividad, o sanciones mayores en casos de gravedad.

Bibliografía

Bibliografía obligatoria / básica:

Para la superación de la asignatura, habrá que asumir los contenidos QUE SE VAYAN INDICANDO del manual:

- Garrido, V.; Stangeland, P. y Redondo, S. (2013). Principios de Criminología. 4^a ed. Valencia: Tirant lo

Blanch.

Asimismo, para cada tema tendremos una bibliografía básica (específica para el tema y que el alumnado deberá conocer de cara a su evaluación) y una bibliografía recomendada que se referenciará al inicio de cada tema mediante el campus virtual (que no constará para la evaluación sino que será del interés del alumnado). Bibliografía complementaria:

- Anadón, M. J. y Robledo, M. M. (2010) Manual de criminalística y ciencias forenses: técnicas forenses aplicadas a la investigación criminal. Madrid: Tebar
- Cid, J.y Larrauri, E. (2001) Teorías criminológicas. Barcelona, Bosch.
- Echeburúa, E. (2001). Personalidad violentas (2ª Edición). Madrid: Pirámide.
- García-Pablos de Molina, A. (2007). Criminología: una introducción a los fundamentos teóricos (6ª ed.) Valencia: Tirant lo Blanch
- Ibáñez, J. (2010) Técnicas de Investigación Criminal. Madrid: Dykinson
- Serrano, A. (2007) Historia de la Criminología en España. Madrid: Dykinson

Software

Sistema Moodle

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre de 2025. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(TE) Teoría	1	Español	primer cuatrimestre	tarde
(TE) Teoría	2	Español	primer cuatrimestre	tarde